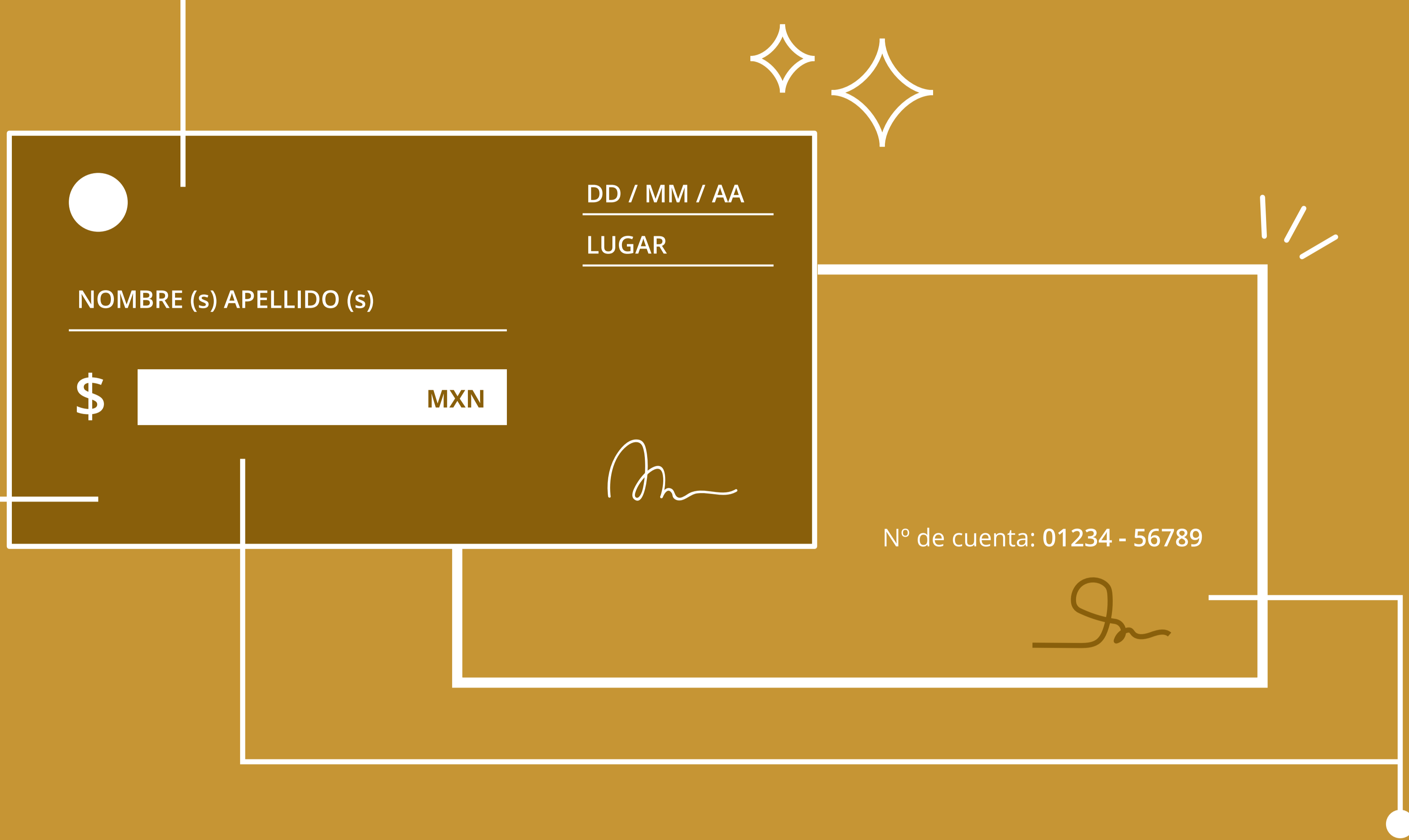


TENGO UN CHEQUE DE ESTADOS UNIDOS, ¿CÓMO PUEDO COBRARLO EN MÉXICO?

Si quieres **cobrar en México un cheque en dólares** emitido por un banco de Estados Unidos, toma en cuenta los siguientes requisitos:

- **El documento debe estar en buen estado físico:**

No debe estar perforado, mutilado, parchado, pintado, engrapado, alterado, sellado al anverso, con rastros de borrado, con cinta transparente, o con alguna protección en el importe con letra



Debe contar con los aspectos legales que le dan validez:

- Lugar y fecha de expedición
- Nombre del beneficiario
- Importe igual en número y letra
- Divisa
- Firma del librador

Para el depósito del cheque, éste debe contener:

- **Al anverso:** el nombre del beneficiario y que éste sea el titular de la cuenta de depósito
- **Al reverso:** firma y número de cuenta en donde se depositará
- El cheque no puede haber sido negociado (endosado), no cruzado y no debe tener sello de ningún banco en anverso o reverso

¿Cuánto tiempo tomará el cobro y el depósito en cuenta?



El tiempo de cobro y depósito varía de banco a banco. Aproximadamente, este proceso tarda entre **5 y 45 días hábiles**.

¿Por qué el proceso tarda este tiempo?



Porque el banco dueño del cheque en EUA realiza la transferencia de los fondos al banco mexicano y éste a su vez a la cuenta del propietario del cheque. El banco mexicano informa a su cliente que ya se encuentra en firme la transferencia de recursos producto del ese momento el cliente puede disponer de sus recursos por los medios que el banco haya puesto a su disposición.

¡Ojo!



Sólo algunos bancos en México pueden cobrar cheques que vienen de Estados Unidos. Éstos son los bancos que sí aceptan cheques extranjeros:

- Actinver
- Banorte
- BBVA Bancomer
- Banregio
- BanBajío
- CIBanco
- CitiBanamex
- Intercam
- Inbursa
- Invex
- Mifel
- Monex
- Santander
- Scotiabank
- Ve por más